



DOCUMENTO DE AGRUPACION – REPRESENTACIÓN DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD

Al Sr. Presidente de la Junta General de Sevilla Fútbol Club SAD:

Los accionistas de la mercantil Sevilla Fútbol Club SAD relacionados a continuación, le notificamos que concedemos la **representación/ agrupación** de nuestras acciones a la persona que figura a continuación, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y 189 de la Ley de Sociedades de Capital, para que asista y vote en nuestro nombre en el sentido acordado y/o que estime más oportuno, una vez oídas las deliberaciones, a los puntos que conforman el **Orden del Día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad** recogidos en esta misma notificación, que se celebrará en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, Av. Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 (Edificio Fibes II) de Sevilla, el viernes **día 4 de diciembre del 2020 a las quince horas (15:00)**, en primera convocatoria, y, si procediera, el sábado día **5 de diciembre de 2020**, a las quince horas (15:00) en segunda convocatoria, en el mismo lugar:

Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	

En caso de ser necesario utilice el espacio adicional previsto en el Anexo.

EL REPRESENTANTE	
Nombre y Apellidos:	Firma
DNI (Representante):	
El Representante firma en _____ en prueba de aceptación, a _____ de _____ del 2020.	
<input type="checkbox"/> Accionista <input type="checkbox"/> No Accionista	

Es obligatorio acompañar al presente, copia del DNI del representante y de los accionistas representados.



NUEVO ORDEN DEL DÍA INCLUYENDO EL COMPLEMENTO

Primero.- Informe sobre la gestión social y deportiva de la temporada 2019/2020 por parte del Señor Presidente.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio concluido el 30 de junio de 2020.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio concluido el 30 de junio de 2020.

Cuarto.- Aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio concluido el 30 de junio de 2020.

Quinto.- Ratificación del nombramiento como administrador, de la sociedad "FUTNER,S.L." en sustitución de Doña Carolina Ales Matador, efectuado por el Consejo de Administración en su sesión ordinaria de 6 de julio de 2020 por el procedimiento de cooptación.

Sexto.- Informe del presupuesto del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.

Séptimo.- Informe del Presidente del Consejo sobre: a) la política de dividendos; b) la retribución de los consejeros; y c) los gastos abonados por la sociedad o reembolsados a los consejeros del Sevilla Futbol Club, S.A.D como consecuencia de su asistencia a reuniones y demás tareas directamente relacionados con el desempeño de su cargo, tales como desplazamientos, alojamiento, manutención y gastos de representación, o cualquier concepto que pudiera tener el carácter de retribución en especie.

Octavo.- Modificación del artículo 18º de los Estatutos sociales de la entidad Sevilla Futbol Club, S.A.D en lo relativo a las mayorías exigidas para la adopción de los acuerdos de la Junta General de Accionistas que requieren mayoría reforzada.

Noveno.- Delegación de facultades en el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración para formalizar, subsanar, aclarar, interpretar, complementar, ejecutar y elevar a público los acuerdos aprobados.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

ANEXO

Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	



Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	